

# El Govern lleva al Gobierno a los tribunales para recuperar 42 millones en inversiones

► Reclama un dinero que pagó a principios de este año obligado por un informe del **Tribunal de Cuentas**    ► Hisenda asegura que devolvió esta cantidad antes de pleitear para evitar el posible **pago de intereses**

Nekane Dombiás | PALMA

El Govern ha presentado una reclamación judicial contra el Gobierno para poder recuperar 42 millones de euros que él mismo devolvió al Gobierno a principios de año. De hecho, esta complicada operación se llevó a cabo el pasado mes de abril, justo antes de que triunfara la moción de censura contra Mariano Rajoy, pero es ahora cuando ha salido a la luz.

Para entender a qué responde este complicado conflicto entre las dos administraciones, hay que remontarse al año 2010. En ese fecha se estaban realizando diversas obras de infraestructuras en Balears financiadas por el Gobierno a través de las famosas inversiones estatutarias. Una de ellas era el tren a Artà, pero había más.

El Govern comenzó algunas de estas obras sin que todavía se hubiera firmado el correspondiente convenio y ese es el dinero que ahora ha tenido que devolver por haberlo gastado sin justificación, según el Gobierno. El Govern asegura que las obras no formaban parte de un nuevo convenio, sino que eran la continuidad de uno anterior porque lo que estaba legitimado para gastar esos 42 millones.

## Dinero que va y vuelve

Eso es lo que ahora deberá dirimir un tribunal porque, para complicar aún más la cosa, el Govern ya ha devuelto este dinero a Madrid. Lo hizo a principios de año, pero en abril cambió de opinión y presentó el contencioso para que el Gobierno se los devuelva. En ese momento aún gobernaba Mariano Rajoy. Fuentes del Ejecutivo justifican este ir y venir del dinero en que la cantidad se pagó por adelantado para que no pagar intereses en caso de que los tribunales fallen en su contra en el contencioso.

En cualquier caso, si la operación ya es de por sí sorprendente, el Govern parte con otra desventaja en todo este asunto porque el Tribunal de Cuentas ha presentado un requerimiento para que Balears devuelva esta cantidad. Para completar el insólito panorama de esta devolución, el



**Primero sin tren y ahora sin dinero.** El proyecto de construcción del tren a Artà quedó inacabado. El Govern de José Ramón Bauzá decidió parar las obras y transformar el antiguo trazado en una vía verde. Pero el Gobierno reclamó además parte del dinero gastado porque considera que no está bien justificado, así que Balears se ha quedado sin tren y además tendrá que devolver parte del dinero que gastó.

## ► EL DATO

El contencioso se presentó en abril, justo antes de que se planteara la moción de censura contra el Gobierno de Mariano Rajoy

requerimiento se basa en las conclusiones de informe elaborado por la Sindicatura de Comptes en marzo de 2016 a petición del Govern, pero el Ejecutivo lo pidió

## ► FINANZAS

La devolución del dinero ha provocado un agujero imprevisto de 42 millones en las cuentas del Govern para este año

para todo lo contrario: para tener herramientas jurídicas y poder exigir a Madrid el pago de las inversiones estatutarias que no se llegaron a ejecutar nunca.

Los 42 millones en juego corresponden a obras ferroviarias en Mallorca (23 millones), obras del puerto de Ciutadella (14 millones) y obras de drenaje de las autopistas de Eivissa (500.000 euros) y otro convenio para obras en la Platja de Palma (5 millones). El pago a principios de año ya ha dejado el Govern con un agujero de 42 millones en los Presupuestos que incidirán en los resultados del déficit.

## → EL APUNTE

### Madrid autoriza la deuda de 133 millones para el pago de las indemnizaciones

► El Gobierno central autorizó el pasado viernes la formalización de un crédito de 133 millones de euros para que Balears pueda hacer frente al pago de indemnizaciones por sentencias en contra de medidas territoriales del anterior Pacte. El Govern ya contaba con el aval del Parlament para formalizar el préstamo ya que el decreto



La consellera Catalina Cladera.

ley quedó convalidado esta misma semana en el Parlament. La formalización de este préstamo más otro de unos para hacer frente a los imprevistos de las inundaciones en Sant Llorenç dejan a la consellera Catalina Cladera sin poder cumplir una de sus grandes aspiraciones de este año: que la deuda de Balears disminuyera en términos absolutos por primera vez en décadas. El Govern calcula que acabará el año como lo empezó: con una deuda de unos 8.800 millones.

## Punto de Vista

Germà Ventayol



### Pepe Gotera y Otilio

La incompetencia camina a sus anchas por el Govern. No hay otro modo de explicar el fenomenal desajustado económico en el que se ha metido el solito, devolviendo 42 millones al Gobierno para reclamárselos unos meses después. Una chapuza digna de Pepe Gotera y Otilio que la consellera Cladera debería explicar con detalle en sede parlamentaria y con total transparencia. Unos podrán ser acusados de corrupción, sin duda, pero ahora se juega con el vil derroche de dinero público.